

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35868** GRUPO GRAGON 2 SIGLO XXI, S.L

Declaración de insolvencia

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 35/09, de este Juzgado, seguido a instancia de don Antonio Jiménez Jiménez contra Grupo Gragon 2 Siglo XXI, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 14 de octubre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 1.103,66 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 1 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090088982-1